



NOTA: Sesión de la Comisión de Ética y Deontología del GHEE-CEESPV del 21 de octubre de 2025

Nuevamente en la reunión de hoy se reflexiona sobre la cuestión de la participación. Normalmente nos enfrentamos a diario a situaciones que nos invitan a actuar; sin embargo, este activismo, en la mayor parte de las ocasiones, no nos permite pararnos a pensar y tenemos la vana sensación de que participamos a través de la actividad frenética diaria.

Podemos intuir que el sistema social, entendido como la puesta en marcha de las políticas neoliberales, nos tiene donde quiere; es decir, totalmente activados, pero sin reflexión sobre lo que hacemos y lo que es más triste prescindimos en nuestros intercambios de vínculos morales entre las personas.

Por otro lado, nuestras relaciones se ven “infectadas” por las nuevas tecnologías, los teléfonos móviles, las redes sociales..., vivimos en una época acostumbrada a demandar a cada práctica botones o pastillas capaces de apagar lo que nos inquieta de manera rápida y animándonos a seguir trabajando, consumiendo, conectados...

Desde esta perspectiva, ¿cómo plantear y motivar a una participación más reflexiva, más solidaria y colaborativa? ¿Donde queda el desarrollo y la participación comunitaria?

Si este análisis nos lo traemos al ámbito de la Educación Social, nos encontramos con opiniones de colegiadas que dicen que no perciben al Colegio como cercano o que no aporta nada estar colegiada.

Del mismo modo, nos encontramos con dificultades ante la petición de participación en la propia comisión de ética y deontología.

Al ser un Colegio “profesional”, de carácter voluntario, ninguna educadora o educador se sentirá obligado a participar del mismo; sino percibe que recibe algo a cambio. ¿Qué sentido tiene, entonces, estar colegiada o colegiado?

Sabemos que el valor del “individualismo” está profundamente arraigado en nuestra sociedad y como parte de la misma nos vemos envueltos en la misma trama: competencia, egoísmo, superficialidad...

Pero como educadoras y educadores sociales estamos obligados a reaccionar. Es nuestro deber moral tantear otras formas de poder y de relación entre las personas que nos ayude a transformar la sociedad y apostar por otros valores que alienten a salir de la mirada tecnopatriarcal y podamos empujar hacia otras maneras de mirar y de vivir.

Por tanto, preguntar por la participación implica preguntar cómo vemos el futuro cercano. Si nuestra elección profesional es la Educación Social, nuestro objetivo será construir profesión, y esto no se consigue individualmente; sino, de forma colectiva, dedicando tiempo a la reflexión y al aprendizaje. Y, esto es lo que nos ofrece el Colegio y, en nuestro caso, la comisión de ética y deontología.

Más allá de toda resignación promovida por un sistema social viciado por el neoliberalismo, la propuesta es la rebeldía, la desobediencia ante un sistema económico que promueve el individualismo y boicotea los vínculos comunitarios. Esta reflexión, colegiada y compartida, os anima a participar críticamente en las redes asociativas, culturales y políticas y, sobre todo, en el Colegio profesional. Pensad que sin vosotras y vosotros el Colegio no tiene sentido., y lo que es más serio, la Educación Social, tampoco.

Vosotras y vosotros decidís si el objetivo de la Educación Social en referencia a la transformación personal, social y comunitaria tiene futuro...

Bilbao, 21 de octubre de 2025